**FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ**

**INFORME NARRATIVO anual / FINAL**

**PERIODO DEL INFORME:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Identificación del Proyecto | |  | Cobertura | |
| * Título del Proyecto: **Apoyo a la salida de los niños, niñas y adolescentes de los campamentos de las FARC -EP y al acompañamiento diferencial que requiere su proceso de reincorporación.** * Código del Proyecto: * MPTF Office ID: *00108557* | | ***Departamentos****: (19) Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas.*  ***Municipios****: (48)[[1]](#footnote-1)*  ***Beneficiarios totales alcanzados****:* 124 adolescentes y jóvenes  ***Mujeres****: 67* ***Hombres****: 57*  ***\*Niñas****: 10 \*****Niños****: 12*  ***Estrategia comunitaria:***258 niños, niñas y adolescentes, familias y comunidades  *\* Estos datos de niñas y niños corresponden a los hijos e hijas de los jóvenes del programa.* | |
| Organizaciones participantes | |  | Socios implementadores | |
| * UNICEF * OIM | | * Consejería Presidencial para los Derechos Humanos | |
| Costos del Proyecto en USD | |  | Duración del Proyecto (en meses) | |
| Contribución del Fondo USD: (Por Agencia u Organización si es más de una) | US 1.000.000 |  | Duración Total:  Fecha de Inicio: | 12  31 Enero de 2018 |
|  | Fecha inicial de cierre*[[2]](#footnote-2)* *(día, mes, año)* | 31 enero 2019 |
| Contrapartida del Gobierno  (Si aplica) | **Monto:** N/A  **Fuente:** N/A |  | Fecha final de cierre: [[3]](#footnote-3)*(día, mes, año)*  ¿Ha cerrado la Agencia (s) operacionalmente el Proyecto en su (s) sistema? | 28 febrero 2019  Si No |
| Otras Contrapartidas  (Si aplica) | **Monto:** US 452.488  **Fuente:** OIM |  | Fecha esperada de cierre financiero[[4]](#footnote-4): | 31/03/2019 |
| Apalancamiento  (Si aplica) | **Monto:** N/A  **Fuente:** N/A |  |  |  |
| TOTAL: |  |  |  |  |
| Evaluaciones del Proyecto/Evaluaciones de medio Término: | |  | Informe presentado por: | |
| ¿El proyecto fue sujeto de evaluación externa o revisión interna?  Si No  Evaluación Terminada:  Si No Fecha:  Informe de Evaluación – Adjunto  Si No Fecha: | | * Nombre: Olga Lucía Zuluaga González * Cargo: Oficial de Protección y Acción Humanitaria * Organización participante (o líder): UNICEF * Correo electrónico: [olzuluaga@unicef.org](mailto:olzuluaga@unicef.org) * Nombre: Sandra Ruiz * Cargo: Coordinadora Adjunta Programa RPR * Organización participante (o líder): OIM * Correo electrónico: [sruiz@iom.int](mailto:sruiz@iom.int) | |

# ABREVIACIONES Y ACRONIMOS

* **CDV** - Programa Camino Diferencial de Vida, dirigido a la atención y consolidación de los proyectos de vida de los menores de 18 años que salen de las FARC-EP”, diseñado con el propósito de llevar a cabo una intervención articulada y coherente con las necesidades especiales de las personas que hacen parte de este programa.
* **ZVTN** – Zonas Veredales de Transito y Normalización.
* **LTA** - Lugares transitorios de Acogida.
* **ETCR** - Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación
* **RUV –** Registro Único de Víctimas.
* **CPDDHH –** Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.
* **ARN –** Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización.
* **ICBF –** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
* **CNR** – Consejo Nacional de Reincorporación**.**
* **FARC – EP** - Fuerzas Armadas Revolucionarias De Colombia, Ejército Del Pueblo.
* **UNICEF** - Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
* **OIM –** Organización Internacional para las Migraciones.
* **NNAJ –** Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.
* **PARD -** Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.
* **DPS** - Departamento para la Prosperidad Social.
* **SENA –** Servicio Nacional de Aprendizaje.
* **MEN –** Ministerio de Educación**.**
* **SGSSS –** Sistema General de Seguridad Social en Salud
* **SISBEN –** Sistema de Selección de Beneficiarios Para Programas Sociales.
* **UARIV –** Unidad para la Atención y Reparación Integral para las Victimas.
* **ANZORC –** Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina.
* **CONPAZ** – Comunidades Construyendo Paz.
* **COALICO** - La Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia.
* **UNP** – Unidad Nacional de Protección.

# FORMATO PARA EL INFORME ANUAL / FINAL

# 

# RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con lo dispuesto en el punto 3.2.2.5 Reincorporación para los menores de edad que han salido de los campamentos de las FARC–EP del Acuerdo Final, fue expedido el Decreto 2027 de 2016 mediante el cual se creó el Consejo Nacional de Reincorporación -CNR, instancia conformada de manera paritaria por dos delegados del Gobierno Nacional y dos delegados de FARC, con funciones dirigidas específicamente a la elaboración de los lineamientos del programa, al seguimiento en la implementación y la discusión de las medidas especiales de atención y protección de esta población. Por encargo directo del CNR, la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos asumió la coordinación interinstitucional del programa a partir del Comunicado 01 del 26 de enero de 2017.

Además de las entidades del Estado, las agencias de cooperación internacional han sido coadyuvantes en este proceso desde que, en virtud del Comunicado 70 de 2016, la Mesa de Conversaciones invitó al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) a acompañar el trabajo de la mesa técnica creada para la elaboración de los documentos técnicos para la atención y protección de esta población.

Con el propósito de continuar fortaleciendo la capacidad del Estado Colombiano frente a los compromisos adquiridos como garante de los derechos de los NNA que salieron de los campamentos de las FARC – EP, llevando a cabo una intervención articulada, diferencial y coherente con las necesidades especiales de aquellos que hacen parte del “Camino diferencial de vida: Programa de atención y consolidación de los proyectos de vida de los menores de 18 años que salen de las FARC-EP” se diseñaron los siguientes procesos:

* **Salida/acogida y Restablecimiento de derechos**: Una vez los jóvenes y adolescentes se hallaron en los Lugares Transitorios de Acogida, se dio inicio al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) a 28 de febrero de 2019: 100 están con sus familias y 9 más han decidido continuar su proyecto de vida en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Respecto las medidas de protección del ICBF permanecen 20 personas: 14 de ellas ubicadas en Casa de Protección y Hogar Sustituto y 6 en Hogar Gestor.
* **Reparación integral:** La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ha sido la entidad convocada a liderar el proceso de atención y reparación integral de los adolescentes y jóvenes del programa, un total de 113 personas fueran incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV), 109 personas fueron incluidas por el hecho victimizante vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados ilegales, 4 personas más fueron incluidas por otros hechos victimizantes como el Desplazamiento Forzado y 11 personas no quedaron incluidas en el Registro Único de Víctimas por ninguno de los hechos victimizantes. En cuanto a medidas económicas, 85 personas ya cobraron la ayuda humanitaria, 23 han recibido la Indemnización Administrativa, 49 cuentan con encargo fiduciario constituido, y el resto de los jóvenes en trámites de documentación o bancarización.
* **Reincorporación e inclusión social**: En cuanto este proceso a cargo de la ARN, 102 han iniciado su proceso de reincorporación, 103 Jóvenes han recibido los beneficios económicos de Asignación Única de Normalización ($2,000,000) y renta básica equivalente al 90% del SLMMMV, se proyecta desde el segundo semestre 2019 iniciar el acceso a programas y proyectos productivos.

A través de estos procesos se brindó acompañamiento a 92 adolescentes y jóvenes desde lo psicosocial, familiar, comunitario y proyecto de vida de manera trasversal y complementaria, estas estrategias de acompañamiento permitieron con 61 jóvenes el diseño e implementación de Iniciativas de Vida enfocadas en ámbitos educativos, productivos, culturales o deportivos de acuerdo con sus características y habilidades brindándoles capacidad instalada para el proceso de reincorporación comunitaria basada en la consolidación de su proyecto de vida. A nivel familiar y comunitario se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de entornos protectores y participativos, dentro del proceso de acompañamiento ha sido determinante para los jóvenes la conformación de familia, permitiendo adelantar estrategias de empoderamiento, relaciones parentales y dimensiones del proyecto de vida.

De igual forma, se realizó acompañamiento psicosocial a los y las jóvenes del Camino Diferencial de Vida, de manera individual a través de visitas de cotidianidad, en los hogares, familias y comunidades donde viven, muchos de ellos ubicados en zonas rurales dispersas de difícil acceso y comunicación. El abordaje individual y la realización de acciones de acompañamiento en sus escenarios cotidianos resultó e un aspecto importante y positivamente valorado por los participantes. Se atendieron 73 jóvenes y a sus familias, quienes iniciaron un proceso de construcción de sentidos y trayectorias de vida, fortalecimiento de capacidades, reconocimiento de redes de apoyo, construcción de identidad, género, entre otros.

Dentro de los principales logros resalta el ejercicio y acceso a derechos y servicios por parte de los jóvenes, manifestándose en su inclusión en procesos educativos, acceso a salud, participación en procesos sociales y comunitarios, trabajo y emprendimiento. Igualmente ha sido importante el fortalecimiento y empoderamiento de las familias y personas significativas para los jóvenes, quienes se han comprometido con los procesos de reincorporación.

Desde los procesos implementados en los contextos comunitarios, se logró la participación de 258 niños, niñas y adolescentes, familias, organizaciones comunitarias e instituciones públicas en 3 veredas del municipio de San Vicente del Caguán en el departamento del Caquetá, lugares donde viven jóvenes pertenecientes al Camino Diferencial de Vida. En el marco de esta Estrategia se logró la implementación de 3 Acciones Basadas en Comunidad y 1 Acción Institucional, todas ellas diseñadas e implementadas participativamente por las comunidades y cuyo centro de acción fueron los niños, niñas y adolescentes

Como estrategia de salida del proyecto, se definió un plan de transferencia de cada uno de los procesos adelantados por parte de cada una de las estrategias a la Consejería Presidencial y la ARN, este plan de transferencia contempla, por un lado, la entrega de información de todos la documentación, procesos y acciones adelantadas con cada uno de los jóvenes a la CPDDHH y a ARN, por otro lado, entrega de información individualizada (por joven) a los equipos territoriales de la ARN, toda vez que serán estos equipos de profesionales quienes darán continuidad y seguimiento a las acciones adelantadas. Finalmente, a nivel territorial durante la implementación del proyecto se cuenta con capacidad instalada a nivel institucional a través de las instancias de mesas de casos regionales, en las cuales las entidades territoriales competentes mes a mes avanzan en el seguimiento para la atención integral y oportuna a los jóvenes, la ARN dará continuidad a estas instancias bajo su liderazgo.

La estrategia de cierre de los procesos fue concertada con la Consejería para los Derechos Humanos y la ARN e inició en los últimos meses del año 2018. Se realizó el cierre de manera individual con los jóvenes participantes y sus familias en el marco de las visitas de cotidianidad, preparándolos para continuar el acompañamiento bajo el liderazgo y a nivel territorial con la ARN, en este proceso se entregaron los casos y documentos de manera individual a los profesionales (Orientadores y facilitadores) de la ARN en cada una de sus oficinas regionales, donde son atendidos los jóvenes del Programa que iniciaron sus procesos de reincorporación dando así sostenibilidad a las acciones realizadas implementadas durante este tiempo, las cuales se describen a continuación y se amplían en los documentos anexos.

1. **CONTEXTO Y OBJETIVO**

* En el marco de las negociaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP, escenario en el cual se definió el protocolo de salida e inicio del proceso de reincorporación de los menores de 18 años denominado programa especial “Camino diferencial de vida”, el cual busca la articulación de aquellas entidades responsables de: 1) El restablecimiento de derechos, 2) La reparación integral y 3) La reincorporación e inclusión social; ha permitido durante su implementación identificar la necesidad de enriquecer el proceso con acciones para la atención y acompañamiento a los adolescentes y jóvenes que les permita reconocer sus capacidades, talentos y formas de participación para la construcción de liderazgos propios que incidan en la trasformación de su entorno y proyecto de vida, es así, como este proyecto se enfocó en promover escenarios a través del acompañamiento personalizado y el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas, entre otras, que les permita fortalecer su identidad, participación y elementos para la construcción de convivencia ciudadana que facilitaran su proceso de reincorporación e inclusión social.

Como principal objetivo este proyecto buscaba acompañar a los distintos actores identificados en el acuerdo de paz, en especial al Gobierno Colombiano para el despliegue de acciones inmediatas hacia la garantía de los derechos de los adolescentes que salieron de las ZVTN de las FARC -EP a través del desarrollo de su programa integral Camino Diferencial de vida, así como el fortalecimiento individual de sus proyectos de vida en su proceso de reincorporación.

Una vez identificadas las necesidades del Estado Colombiano relacionadas con el fortalecimiento de sus capacidades para cumplir los compromisos adquiridos y ser un efectivo garante de los derechos de los NNA que salieron de los campamentos de las FARC - EP a través de la implementación de acciones a nivel territorial de manera oportuna y acorde a las necesidades diferenciales como base para su proceso de reincorporación e inclusión social, se consideró prioritario acompañar la implementación del programa CDV buscando fortalecer las capacidades de los jóvenes, sus familias y comunidades para incidir de manera exitosa en el desarrollo de cada uno de los procesos del programa y aportar a la construcción de paz del país, para lo cual se establecieron los siguientes resultados:

* Menores de edad que salen de los campamentos de las FARC – EP son recibidos y acogidos con observancia del interés superior de los NNA y lo contemplado en la ley 1098 y los comunicados conjuntos.
* Menores de edad que salen de los campamentos de las FARC - EP, sus familias y comunidades receptoras, están preparados para iniciar el proceso de acogida, atención integral y reincorporación.
* El estado colombiano cuenta con insumos y orientaciones técnicas suficientes para la elaboración de una hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad y un programa integral especial para su atención de acuerdo con los lineamientos de los comunicados conjuntos y el CNR.
* Atendiendo los insumos y las orientaciones técnicas para la salida de los menores de las ZVNT, se implementará la ruta de atención establecida por el programa “Camino diferencial de Vida”

1. **RESULTADOS DEL PROYECTO**
2. **Informe narrativo de los resultados:**

Teniendo en cuenta que el proceso de salida de los adolescentes y jóvenes de las FARC-EP se desarrolló en tres fases, una anterior a la firma del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” y dos más, con posterioridad al Acuerdo, y según lo establecido en el punto 3.2.2.5, desde el 1 de enero 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, se ejecutó este proyecto donde se adelantaron acciones enfocadas en el fortalecimiento individual de los proyectos de vida de los jóvenes y adolescentes así como el apoyo al desarrollo del CDV, determinadas por dos líneas de acción consideradas estratégicas para fortalecer la implementación del programa, por un lado, la experiencia de UNICEF en acciones de acompañamiento psicosocial y estrategias comunitarias y la de OIM frente a la implementación de acciones dirigidas al empoderamiento, liderazgo y participación de los jóvenes en su proceso de reincorporación e inclusión social, contando con el acompañamiento técnico de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.

En este sentido, cada una de las estrategias fue adaptada teniendo en cuenta criterios y características desde lo individual teniendo en cuenta lo territorial, dinámicas familiares y comunitarias, instancias institucionales, roles desde la perspectiva de género, nuevas masculinidades, y nuevas tipologías de familia; en cuanto a lo étnico ha sido considerado el enfoque con mayor desafío para aquellos jóvenes que por ocasión de las dinámicas de su reclutamiento perdieron su reconocimiento como pertenecientes a grupos étnicos (15% Indígena y 8% Afrodescendiente), por tal motivo, durante el proceso de acompañamiento se desarrollaron estrategias que les permitiera a este grupo de jóvenes un ejercicio de reconciliación y dignificación de su pertenencia étnica.

El desarrollo del proceso de acompañamiento logro la atención directa de 92 jóvenes e indirecta de sus familias y comunidades, desde las dimensiones individual, familiar, comunitario y de proyecto de vida; cada dimensión contemplo las particularidades de los jóvenes, a través de la implementación de acciones metodológicas que facilitaran el abordaje desde sus nuevas realidades, potenciando sus habilidades y brindando el apoyo, a 61 jóvenes, para el desarrollo de sus iniciativas de vida enfocadas en ámbitos educativos, productivos, culturales y/o deportivos, como capacidad instalada para su proceso de reincorporación.

El trabajo articulado con la Consejería Presidencial y la ARN, permitió la definición y puesta en marcha de rutas de actuación que permitieran ampliar la capacidad respuesta integral y oportuna para los jóvenes, por parte de las entidades competentes del Gobierno, ejemplo de ello, se llevó a cabo una estrategia de acompañamiento a uno de los jóvenes que fue víctima de accidente ocasionándole una discapacidad física, cada una de las acciones de acompañamiento con el joven estaban enfocadas a su rehabilitación e inclusión social a hoy es un joven líder, con total dominio de su discapacidad y manejo de sus prótesis, dando continuidad a su proyecto de vida.

Así mismo la CPDDHH desde su rol de coordinación del programa incluyo en su desarrollo, acciones interinstitucionales para acoger el enfoque diferencial como la base para la atención de estos jóvenes, llevando a la institucionalidad replantearse su oferta y capacidades de acompañamiento en territorio, con el diseño de programas mas flexibles que no solamente busquen adaptarse a las necesidades individuales sino que, adicionalmente, hagan esfuerzo por trasladarse hasta el punto de ubicación de los adolescentes, jóvenes, familias y comunidades, logrando gestiones específicas para el avance en la garantía de derechos como identidad, salud, educación y medidas de reparación integral.

Dentro de estas características diferenciadoras del programa Camino Diferencial de Vida y del proyecto en mención por enmarcarse en un proceso de paz, se trabajó en el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales, estipulado según el punto 3.2.2.5del acuerdo, dando alcance a lo señalado en los comunicados conjuntos 70 y 97 de 2016, promoviendo el acompañamiento de la veeduría al programa a través de apoyos logísticos que permitieran su presencia en la salida de los jóvenes y su llegada a los LTA, la elaboración de informes para el CNR sobre su labor y el desarrollo de acciones internas enfocadas en el que hacer mismo fortaleciendo sus capacidades frente a proceso de recolección de información y análisis crítico del misma, para el seguimiento de la implementación del programa.

* **Evaluación cualitativa:**

En el marco del programa Camino Diferencial de Vida el proyecto alcanzo el 100% de los resultados a partir del trabajo articulado con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (CPDDHH) y la Agencia Colombiana para la Reincorporación y Normalización (ARN), implementando estrategias a nivel nacional y territorial con enfoque diferencial y de género, permitiendo el acceso a la atención integral y acceso a Derechos a cada uno de los adolescentes y jóvenes. A través de las estrategias de acompañamiento, se implementó el desarrollo de ejes temáticos clave para el tránsito a la reincorporación de los jóvenes, haciendo énfasis en el empoderamiento femenino y las nuevas masculinidades. Por tanto, se resaltan las siguientes acciones:

* Acompañamiento integral durante el proceso de salida y acogida de los adolescentes en los LTA.
* Apertura y seguimiento, a través de los Defensores de Familia, de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD).
* Ubicación de los adolescentes en las modalidades del Programa de Atención Especializado del ICBF (Hogar Gestor, Hogar Sustituto Tutor o Casa de Protección) o en otras medidas de protección, según lo determina la autoridad administrativa competente.
* Capacitación a las autoridades administrativas competentes y sus equipos frente al programa y la atención diferencial requerida para sus beneficiarios.
* Búsqueda activa y contacto permanente con los 124 Jóvenes en su lugar de residencia, posterior a la salida de los LTA a nivel nacional.
* Proceso de caracterización de los hogares de los adolescentes y jóvenes liderado por el Departamento para la Prosperidad Social (DPS)
* Junto a la Oficina de Reclutamiento del Ejército Nacional, el Ministerio de Defensa y la CPDDHH, se desarrolló el procedimiento para expedición de libretas militares de jóvenes
* Acompañamiento con enfoque psicosocial a los adolescentes, jóvenes y familias.
* Diseño e implementación de planes de articulación institucional acorde con los procesos del programa, ofertas territoriales y estrategias de acompañamiento/atención institucional.
* Acciones de gestión y coordinación con el Ministerio de Salud y Protección Social con el fin de garantizar la prestación de servicios de salud a los adolescentes y jóvenes.
* Articulación interinstitucional con Consejería para los DDHH, ICBF, SENA y Sector Educación (Secretarías y MEN).
* Participación en diferentes espacios de articulación con la CPDDHH, el Ministerio de Salud, la UARIV y la ARN, para establecer acciones referidas a la garantía de la medida de rehabilitación en particular y a la reparación integral en su conjunto.
* En el marco del proceso de reparación se ha diseñado una estrategia diferenciada de acompañamiento para el uso adecuado de los recursos denominada “La vida en mis manos”. Dicha estrategia comenzó a ejecutarse en junio de 2018 en las ciudades de Medellín, Cali, Florencia y Bogotá. Así mismo, la estrategia de acompañamiento individual denominada “Yo decido”, la cual presenta temas dirigidos exclusivamente a la adecuada inversión de los recursos a los jóvenes que participan del programa camino diferencial de vida, con un enfoque diferencial y trasformador.
* Acompañamiento y orientación a los jóvenes y sus familias para el fortalecimiento de la capacidad de autogestión.
* Acompañamiento familiar y comunitario para la promoción de entornos protectores, participativos y garantes de derechos.
* Visitas de acompañamiento para el fortalecimiento desde las dimensiones individuales, familiares y comunitarias como capacidad instalada para la reincorporación basada en su proyecto de vida.
* Acompañamiento a los jóvenes a través de la promoción de la cultura de emprendimiento desde la metodología PaZos.
* Diseño e implementación de iniciativas de vida, enfocadas en ámbitos educativo, productivo, cultural, artístico y deportivo, acorde al proyecto de vida de cada joven.
* Desarrollo de acciones comunitarias para la promoción de cambio de perspectiva sobre proceso de reintegración y reconciliación.
* Apoyo técnico y financiero para el fortalecimiento a iniciativas culturales y deportivas con impacto y participación comunitaria.
* Puesta en marcha de instancias de articulación nacional y territorial – Mesas de Casos, lideradas por la ARN con la participación de las entidades que hacen parte del programa.
* Fomento de la participación de los y las jóvenes en los espacios culturales y deportivos para la construcción de su subjetividad y al mismo tiempo impulsar el desarrollo integral como agentes de cambios culturales y sociales, protagonistas del presente y futuro de la sociedad es fundamental no solo para ellos y ellas sino para el desarrollo de sus comunidades receptoras.
* A partir de diciembre de 2018 cuando gran parte del grupo poblacional del programa ya ha alcanzado la mayoría de edad (77%) y se encuentra dentro de la ruta de reincorporación, se ha venido ejecutando un protocolo de tránsito de manera conjunta con la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).
* **Resultados:**

Desde la lógica de intervención del proyecto, se logró el fortalecimiento al proceso de tránsito de los jóvenes en el marco del programa Camino Diferencial de Vida, a partir de cada uno de las fases de salida de los adolescentes y los procesos de la ruta (Restablecimiento de Derechos, reparación integral, reincorporación e inclusión social) partiendo de los desafíos individuales, familiares, comunitarios e institucionales. Desde el tiempo de duración del proyecto, a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019 se alcanzaron los siguientes resultados:

* Acompañamiento a la salida y acogida de los 124 adolescentes entre los 15 y los 17 años, que salieron de las filas de las FARC- EP y apoyo a las acciones realizadas en los Lugares Transitorios de Acogida (LTA).
* Acompañamiento individual y familiar a 92 jóvenes en sus lugares de residencia, enfocado en el fortalecimiento de su proyecto de vida.
* El 68% de los jóvenes se vincularon a la estrategia de acompañamiento con enfoque psicosocial, resignificando su rol en la sociedad, su ejerció de ciudadanía, fortaleciendo sus capacidades, las de sus familias y redes buscando enriquecer su autonomía.
* El 100% de los adolescentes y jóvenes han restablecido su derecho a la identidad y cuentan con la documentación requerida según su edad y 3 adolescentes quienes manifestaron no ser ciudadanos colombianos, cuenta con su nacionalización y plena garantía de su derecho.
* Dentro del proceso de articulación interinstitucional se gestionó la afiliación al sistema de salud del 100% de la población objeto, 119 jóvenes se encuentran activos y afiliados al régimen subsidiado, 2 hacen parte del régimen contributivo y 3 personas más se encuentran en proceso de portabilidad.
* 70 jóvenes cuentan con puntaje en el SISBEN y aparecen encuestados (entre 2009 y 2018).
* 8 jóvenes están en proceso de Sisbenización, pero su red vincular cuenta con puntaje en el SISBEN.
* Diseño, concertación y presentación ante el CNR de las estrategias de acompañamiento y fortalecimiento individual, familiar y comunitario que fueron implementadas con los jóvenes de Camino Diferencial. Esto permitió construir y acordar con el Gobierno Nacional y FARC, los conceptos, metodología y procedimientos necesarios para iniciar la implementación de con los jóvenes participantes. Se cuenta con estrategias y metodologías para abordar procesos de atención con niñez desvinculada y víctima del conflicto armado.
* Búsqueda activa de los jóvenes participantes del programa con quienes se ha perdido contacto después de su salida de los Lugares Transitorios de Acogida – LTA o aquellos que cambiaron de lugar de residencia y medios de contacto durante el proceso de implementación del proyecto. Se logró la ubicación o reubicación de 13 jóvenes a lo largo del proceso que permitió iniciar o continuar con los procesos de atención, vinculación a servicios y acompañamientos.
* En el marco del proceso de articulación entre la Consejería y el Departamento de Prosperidad Social, se adelantaron acciones con 25 entidades territoriales cuyos resultados fueron: aplicación de esquemas de vacunación a niños y niñas menores de 6 años e intervenciones para aquellos que no presentaran tamizajes positivos por desnutrición, controles de crecimiento y desarrollo, información a los integrantes del hogar sobre derechos sexuales y reproductivos.
* 5 encuentros dirigidos a jóvenes mujeres de Medellín, Florencia, Cali y Cauca, abordando temáticas de empoderamiento femenino, emprendimiento y autocuidado, buscando abordar brechas de equidad de género existentes y aportar a la construcción de las identidades de género.
* De los jóvenes que llegaron a los LTA en 2017 con nivel de escolaridad promedio 5to de primaria y a noviembre de 2018 la mayoría de ellos se encontraba cursando media vocacional; a corte de este informe, El 84 % de la población del programa ha sido atendida con la modalidad jóvenes en extra-edad y adultos, de los cuales 11 están graduados, 11 promocionados, 38 matriculados, 56 retirados y 6 sin continuidad, los demás jóvenes, han sido vinculados a otros modelos flexibles acorde a sus habilidades y características territoriales.
* 113 personas incluidas en el RUV, de las cuales 109 personas incluidas por el hecho victimizante vinculación de niños, niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados ilegales, 4 personas más fueron incluidas por otros hechos victimizantes como el Desplazamiento Forzado.
* En cuanto a formación y capacitación para el trabajo, 124 adolescentes y jóvenes se encuentran en la lista preferente para el acceso a los cursos ofrecidos por el SENA, 45 de ellos accedieron a formación virtual, especial y técnico, al corte de este informe, 31 personas se encuentran certificadas y 7 inscritas en cursos complementarios. 61 recibieron metodologías complementarias como “pazos” para el fortalecimiento de habilidades, competencias y destrezas para su reincorporación económica y comunitaria.
* 71 hogares caracterizados por DPS revisando sus condiciones de vulnerabilidad y 50 fueron beneficiarios para el acompañamiento de la estrategia UNIDOS y el ingreso a los programas de la entidad.
* Entrega de 61 iniciativas de vida, dirigidas a los ámbitos educativo, productivo, cultural o deportivo. Estas iniciativas han permitido el empoderamiento de los jóvenes, potenciar su liderazgo y promover acciones comunitarias de participación e inclusión social.
* De los 124 adolescentes y jóvenes, 102 han transitado a la ARN y se encuentran en proceso de acompañamiento para su reincorporación e inclusión social.
* 3 organizaciones veedoras fortalecidas para la elaboración del informe de balance en el marco del programa camino diferencial de vida.
* La estrategia comunitaria aprobada por el CNR fue aplicada en 3 veredas focalizadas del departamento de Caquetá, donde participaron 90 familias. 46NNA, 30 funcionarios y 3 juntas de acción comunal. Al cierre del proyecto, se encuentra en proceso hasta el mes de abril de 2019 el desarrollo de la segunda fase, en el departamento del Putumayo, en 2 veredas y un barrio.
* De los jóvenes que salieron en el marco de este proceso, 100 están con sus familias y 9 más han decidido continuar su proyecto de vida en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Respecto las medidas de protección del ICBF permanecen 20 personas: 14 de ellas ubicadas en Casa de Protección y Hogar Sustituto y 6 en Hogar Gestor.
* Atención psicosocial a 73 jóvenes y sus familias a través de la realización de visitas de cotidianidad. Se realizaron 451 visitas 2651 llamadas a los jóvenes participantes permanentemente durante el proyecto.
* Abordaje de temas de género, especialmente casos de Violencia Basada en Género con las jóvenes participantes del programa. Esto ha permitido el empoderamiento, construcción de identidad de las mujeres participantes y vinculación a rutas de atención de algunos casos de violencia que se han presentado en el Programa.
* Inclusión de las familias de los jóvenes dentro de los procesos de acompañamiento individual, lo que permitió fortalecer los vínculos, rol del joven dentro de la familia, abordar afectaciones psicosociales de manera más integral y el establecimiento de relaciones de confianza entre los jóvenes y su entorno familiar.
* Fortalecimiento de la confianza entre los jóvenes con las instituciones que implementación de la estrategia de fortalecimiento comunitario en 3 veredas del municipio de San Vicente del Caguán, donde se fortalecieron las capacidades de niños, niñas, adolescentes, familias, líderes comunitarios e instituciones. En el marco de este proceso se diseñaron y aplicaron 9 acciones simbólicas, 3 Acciones Basadas en Comunidad – ABC y 1 iniciativa institucional.
* Destinación de recursos económicos para apoyar las situaciones de emergencia que se presentaron durante el proceso de implementación del proyecto.
* Conformación de mesas regionales y nacionales para atender los casos facilitó el acompañamiento de los jóvenes, el intercambio de información, el abordaje más integral de los casos que requieren mayor atención y la coordinación de las actividades en terreno con las instituciones participantes del Programa.
* **Productos:**

Lo evidenciado con las actividades y los principales resultados planteados anteriormente, permite mencionar los siguientes resultados:

* **Guía de información básica para los menores de 18 años que salen de los campamentos de las FARC – EP.** Cartilla discutida entre las partes y socializada a los jóvenes con información del programa de manera preventiva a su salida.
* **Definición de los lineamientos del Programa por una instancia mixta compuesta por el Gobierno nacional y delegados del grupo armado en tránsito a la legalidad**. Publicación del documento final “Lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) para el programa integral especial de restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que salgan de las FARC-EP”, donde se incluyen las bases de las medidas especiales a las cuales serán acreedores estos menores de edad, y el diseño del Programa Camino diferencial de vida, el cual se nutre de toda la experiencia del Estado Colombiano y plantea nuevos retos a las instituciones del Estado frente a los ajustes de carácter normativo, institucional, operativo y política pública con el fin de dar respuesta a la necesidades planteada de manera integral.
* **Oferta estatal dirigida de manera diferenciada y concreta para los jóvenes.** Activación de rutas y espacios interinstitucionales para la gestión de programas con estándares de atención más flexibles, que se ajustarán a los interés y necesidades de los jóvenes, sino que también contemplara los traslados a los puntos de ubicación de los jóvenes, familias y comunidades. Acciones institucionales a nivel nacional y local para la consolidación del programa bajo la coordinación de la Consejería Presidencial: Registraduría Nacional, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Unidad para las Víctimas, ARN, Prosperidad Social y Consejería Presidencial para los Derechos Humanos. Ejemplo de esto se socializaron documentos como el ABC sobre aseguramiento al SGSSS para el programa CDV, el manual de autoseguridad y autoprotección de la Unidad Nacional de Protección, y el desarrollo de estrategias diferenciadas de acompañamiento por parte de la UARIV para el uso adecuado de los recursos.
* **Estrategia Constructores y tejedores de sentidos y trayectorias.** Estrategia de acompañamiento psicosocial a los y las adolescentes y jóvenes que han salido de los campamentos de las FARC-EP en el marco del acuerdo con el gobierno colombiano, aprobado por CNR
* **Estrategia Comunitaria Trenzando Paz**. Estrategia de acompañamiento comunitario a adolescentes y jóvenes que han salido de los campamentos de las FARC-EP en el marco del acuerdo con el gobierno colombiano, aprobado por CNR.
* **Estrategia Escuela de Jóvenes Líderes para la Construcción de Cultura Democrática**. Estrategia de acompañamiento individual para el fortalecimiento de su proyecto de vida, aprobado por CNR.
* **Documentos técnicos del proceso.** Entrega de informes técnicos, finales y parciales por parte del a Consejería, de acuerdo con las solicitudes del Gobierno Nacional y el CNR, así como información de cada uno de los jóvenes en su proceso de tránsito ala ARN y reportes frente a los pilotajes desarrollados en el marco de las estrategias de acompañamiento. Paralelamente se emitieron durante la duración del proyecto decretos reglamentarios y Directivas Presidenciales como herramientas normativas que fueron generando un soporte para el programa.
* **Vinculación de los jóvenes a las estrategias de acompañamiento como aporte a la operativización del programa CDV.** Adicional a los procesos anteriores se establecieron tres estrategias como aporte al Camino Diferencial de Vida, implementadas por la cooperación (OIM y UNICEF), las cuales enfocaron su atención a los 97 adolescentes y jóvenes que no contaban con medidas de protección de ICBF y desarrollan su proceso en medios familiares o en ETCR.
* **Consolidación de la participación directa de organizaciones sociales en el proceso**. Desde el comunicado 70 de la Mesa de Conversaciones se seleccionaron tres organizaciones: COALICO, CONPAZ y ANZORC, que han hecho parte permanentemente en el proceso, participaron de la mesa técnica que elaboró los borradores de protocolo de salida y programa de atención, hicieron parte del comité que creó el Decreto 1448 de 2016, participaron en el equipo liderado por el CICR que facilitó la salida y traslado de los menores de edad a los LTA, se han entrevistado con ellos y hoy forman parte de la mesa técnica del CNR encargada de apoyar la labor de seguimiento del programa. Como producto de estos ejercicios el equipo veedor viene acompañando activamente la implementación del Programa CDV en sus diferentes fases y ha emitido dos informes balance frente al a implementación del programa.
* **Diseño y puesta en marcha de una herramienta de información.** En el mes de diciembre de 2018 le fue entregado a la ARN un paquete con documentación relacionada con la coordinación del Programa y dentro de esta se incluyó la herramienta de información consolidada y preparada por la Consejería Presidencial, la cual incluida el análisis de diferentes variables que determinaron el avance directo en la consolidación del programa como mecanismo de monitoreo y seguimiento. La entrega de esta información formal ante el CNR se dio en el mes de febrero de 2019, en el marco de un plan de transferencia como aporte a la continuidad de las acciones en el marco de su proceso de reincorporación y la sostenibilidad del Programa CDV.

**ii) Evaluación de Indicadores basada en Desempeño:**

Usando el marco de resultados aprobado en el documento de proyecto proporcione las cifras planeadas y finalmente alcanzadas en cada uno de los indicadores del proyecto en todos los niveles. En la medida en que la explicación narrativa ya se brindó en la sección anterior, en este cuadro incluya solamente los resultados cuantitativos del proyecto.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Cuadro 2: Marco de resultados** | **Título del proyecto: Apoyo a la salida de los niños, niñas y adolescentes de los campamentos de las FARC -EP y al acompañamiento diferencial que requiere su proceso de reincorporación.** | | | | | | | |
| **Efecto del Fondo al cual el programa/proyecto contribuirá** | *#4 “Aceleración y concretización del proceso de reparación a víctimas”* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| **Sub-Resultado 1:** | *Menores de edad que salen de las FARC-EP son recibidos y acogidos con observancia del Interés Superior del niño, niña, adolescente, principios internacionales aplicables, demás principios orientadores reconocidos en el Comunicado Conjunto N° 70 y el correspondiente protocolo y plan de transito de acogida (UNICEF, OIM)* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *Menores de edad recibidos y acogidos de acuerdo con el protocolo y el Plan Transitorio de Acogida (desagregado por sexo y edad)* | Antioquia  Norte de Santander Arauca  Meta  Caquetá Putumayo Guaviare |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: Aprox. 30  Alcanzado: 124 NNA y jóvenes desvinculados recibidos y acogidos según Protocolo y Plan Transitorio de Acogida, de esta cifra 116 NNA y jóvenes pasaron por alguno de los 9 LTA y los 8 restantes fueron recibidos por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos con apoyo de la OACP en la fase final de salida y fueron acogidos en ZVTN. | Informes de socios implementadores. |
| Planeado | 13 | 17 | 0 | 0 |
| Alcanzado | 45 | 55 | 0 | 0 |
| **Producto 1.1** | *Plan transitorio de acogida implementado en relación con los niños, las niñas y los adolescentes que salen de los campamentos de las FARC-EP (UNICEF, OIM)* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de NNA recibidos que son atendidos a través del Plan transitorio de acogida (desagregado por sexo y edad)* | Antioquia  Norte de Santander Arauca  Meta  Caquetá Putumayo Guaviare |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **95%** de los menores de edad fueron acogidos por OIM y UNICEF en 9 LTA, lo cual representa una cifra de 116 adolescentes y jóvenes. | Informes de socios implementadores. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 45 55 0 0 | | | |
| **Producto 1.2** | *Esquema de reagrupación familiar diseñado e implementado para los niños, las niñas y adolescentes recibidos en los centros de acogida preservando los lazos familiares y afectivos del menor en su proceso de reincorporación e inclusión social.* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de procesos de reagrupación familiar finalizados exitosamente para los NNA recibidos a través del Plan Transitorio de Acogida* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80%  Alcanzado: **100%** de los jóvenes que hicieron parte de los LTA participaron en encuentros familiares, de este número el 68% de los adolescentes y jóvenes fueron acogidos por sus familias tras su salida de los LTA. | Informes de las instituciones participantes y la estrategias adelantadas en el marco del Programa CDV. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 45 | 55 | 0 | 0 |
| **Sub-Resultado 2:** | *Los menores de edad que salen de los campamentos de las FARC-EP, sus familias y comunidades de acogida están preparados para su salida, acogida e iniciar el proceso de atención integral y reincorporación. Se considera indispensable facilitar el alistamiento de condiciones materiales y psicosociales adecuadas para la llegada de los NNA a los entornos familiares y comunitarios y proveer mecanismos de transición temprana hacia los procesos de reincorporación de mediano y largo plazos. La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el CNR cuentan con insumos y orientaciones técnicas suficientes para continuar implementando la hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad y un programa integral especial para su atención de acuerdo con los lineamientos del punto 3.2.2.5 del Acuerdo Final (UNICEF, OIM)* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de NNA menores de edad que son acogidos por familias o comunidades que participaron en actividad preparatorias/de alistamiento (desagregado por sexo y edad)* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 90%  Alcanzado: **91** adolescentes y jóvenes fueron acogidos y acompañados por sus familias.  Alcanzado: El total de participantes corresponde a los integrantes de familias que participaron en las visitas de acompañamiento psicosocial | Informes de las instituciones participantes y las estrategias adelantadas en el marco del Programa CDV.  Documentos de caracterización de los jóvenes participantes  Fichas de visita de acompañamiento en cotidianidad. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 44 | 47 | 0 | 0 |
| **Producto 2.1** | *Familias y comunidades generan las condiciones protectoras mínimas adecuadas para la recepción de los NNA que salen de los campamentos de las FARC-EP (UNICEF, OIM)* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de acciones para preparar a las familias y comunidades para la recepción de NNA desarrolladas* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 80%  La cantidad de familias e integrantes de la comunidad participante de las acciones de fortalecimiento comunitario, se definen teniendo en cuenta las características de las veredas  Alcanzado: 80%  Las cifras alcanzadas para esta actividad corresponden a las familias y comunidad que viven en las veredas donde residen algunos jóvenes participantes del CDV.  9 Acciones Simbólicas y 3 Acciones Basadas en Comunidad diseñadas e implementadas.  Adolescentes y jóvenes participaron en acciones comunitarias, culturales y deportivas promoviendo su inclusión social y comunitaria. | Informes de las instituciones participantes y las estrategias adelantadas en el marco del Programa CDV.  Listados de asistencia de las actividades y procesos de fortalecimiento de capacidades**.**  Informes de avance y reportes elaborados para monitorear la implementación de las actividades en terreno. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 25 25 50 50  272 niños, niñas, adolescentes e integrantes de familia participaron en los procesos de fortalecimiento comunitario en el departamento de Caquetá. | | | |
| **Producto 2.2** | *NNA menores de edad que salen de las FARC-EP son acompañados para su acceso a los servicios educación, formación y capacitación para el trabajo, fortalecimiento de proyectos productivos, cultura, recreación, deporte y salud integral con énfasis en atención psicosocial y salud sexual y reproductiva, prevención consumo SPA y pedagogía para la paz* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de NNA menores de edad recibidos que se benefician de por lo menos una acción en salud o educación (desagregado por sexo y edad)* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **99%,** de los 123 afiliados, 1 pertenece al régimen contributivo y 122 al régimen subsidiado, logrando la cobertura y atención de los adolescentes y jóvenes que hacen parte del Programa, el 1% faltante corresponde a un joven fallecido del programa. se logró la vinculación de un 20% mujeres en programas de atención gestante/lactante. | Informes de las instituciones participantes y las estrategias adelantadas en el marco del Programa CDV. |
| Planeado | 62 | 62 | 0 | 0 |
| Alcanzado | 54 | 70 | 0 | 0 |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de NNA menores de edad recibidos que reciben atención psicosocial (desagregado por sexo y edad)* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **64%** jóvenes recibieron visitas de acompañamiento psicosocial. El **56%** restante se encuentra en proceso administrativo de restablecimiento de Derechos en el cual se incorporan acciones desde el componente psicosocial.  La cifra de 73 jóvenes participantes se alcanza después de recibir el listado de jóvenes que ya habían cerrado el PARD por haber cumplido la mayoría de edad y no estar vinculado a programas de atención por parte del ICBF. | Documento de acompañamiento Estrategia Psicosocial.  Fichas de caracterización individual  Instrumento de reporte de visitas de acompañamiento psicosocial.  Informes de avance presentados a la Consejería para los Derechos Humanos y la ARN |
| Planeado | 62 | 62 |  |  |
| Alcanzado | 42 | 35 | 0 | 0 |
| **Sub-Resultado 3:** | *La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el CNR cuentan con insumos y orientaciones técnicas suficientes para continuar implementando la hoja de ruta para la salida de todos los demás menores de edad y un programa integral especial para su atención de acuerdo con los lineamientos del punto 3.2.2.5 del Acuerdo final* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de requerimientos de insumos técnicos provenientes del Gobierno nacional y el Consejo Nacional de Reincorporación atendidos* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: **100%**  Alcanzado: **100%** de entrega de informes de balance al Alto Consejero para la Estabilización, al director de la ARN y al CNR. | Informes de balance entregados a CNR por parte del a CPDDHH. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Producto 3.1** | *Documentos técnicos preparados de acuerdo con las necesidades y solicitudes del Gobierno Nacional y el CNR del Programa de Camino Diferencial de Vida* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de documentos técnicos preparados de acuerdo con las necesidades y solicitudes del Gobierno Nacional y el CNR del Programa de Camino Diferencial de Vida* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: 100% Entrega de informes finales de la acción institucional de quienes participaron en la consolidación del programa durante la coordinación de la Consejería Presidencial, a saber: Registraduría Nacional, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Unidad para las Víctimas, ARN, Prosperidad Social y Consejería Presidencial para los Derechos Humanos.  Diseñadas estrategias de acompañamiento y fortalecimiento individual, familiar y comunitarios, concertadas y aprobadas por el CNR | Informes de acción institucional.  Decretos y directivas emitidos durante la implementación del programa.  Lineamientos del programa.  Documentos finales de Estrategias de acompañamiento. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | **N/A N/A N/A N/A** | | | |
| **Producto3.2** | *Reportes mensuales y de avances actualizados y periódicos a la CNR y al Gobierno sobre los avances del proceso de reincorporación e inclusión social* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de reportes/informes generados por OIM y UNICEF al CNR y al Gobierno sobre los avances del proceso de reincorporación e inclusión social* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: N/A  Alcanzado: **100%** Informe de avance entregados a los actores del programa frente a las estrategias adelantadas como aporte al proceso de reincorporación e inclusión social y comunitaria. | Informes entregados a CPDDHH frente a la implantación de las estrategias.  Actas mesas de casos. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Sub-Resultado 4:** | *Programa de Atención y Consolidación de los Proyectos de Vida de los menores de 18 años que salen de las FARC-EP “Camino diferencial de Vida” estructurado e implementado en coordinación con el Gobierno Nacional, a través de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de NNA que a través de su vinculación al programa completan exitosamente los cuatro procesos definidos en el mismo.* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 90%  Alcanzado: **73%** ha transitado a la ARN para iniciar su proceso de reincorporación, el **27%** personas se encuentran en Proceso Administrativo de Derechos –PARD. | Herramienta de información. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 45 | 57 | 0 | 0 |
| **Producto 4.1** | *Esquema de funcionamiento y puesta en marcha del Programa “Camino Diferencial de Vida” construido y validado con los socios del proyecto para su implementación* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de documentos técnicos preparados de acuerdo con las necesidades y solicitudes del Gobierno Nacional y el CNR del Programa de Camino Diferencial de Vida* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: **5**  Alcanzado: **144** documentos técnicos fueron entregados. | - informes de OIM- UNICEF  - Propuesta técnica y metodología de acompañamiento presentada por OIM y aprobada por CPDDHH y el CNR  - Bitácoras/formatos de acompañamiento individual de los adolescentes y jóvenes.  - fichas de iniciativas de vida juveniles formuladas. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | **N/A N/A N/A N/A** | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de procesos del Programa que cuenta con mecanismos y planes de implementación definidos y validados* | *Nacional* |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 10  Alcanzado:92  Se cuenta con plan de ruta por cada uno de los jóvenes identificados dentro de las estrategias de acompañamiento | Información del proceso de acompañamiento por joven consolidado por CPDDHH.  Fichas individuales |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Producto 4.2** | *Contenido pedagógico del Programa “Camino Diferencial de Vida” implementado para la efectiva atención y reincorporación de NNA, sus familias y comunidades* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de actividades familiares, de comunidad y en cultura de paz implementadas en el marco pedagógico y operativo del Programa* | *Valle, Caquetá, Antioquia, Meta y Cundinamarca* |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 30  Alcanzado: Se realizaron **30** encuentros con la participación de **65 jóvenes** y con la participación de **40 familiares**. | Listados de asistencia  Metodología de los encuentros |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 45 57 2 1 | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de acciones incluidas en el Programa con enfoque de género o dirigidas a niñas, adolescentes y mujeres.* | Antioquia, Cauca, Valle, Caquetá, Meta Guaviare, Huila, Tolima, Putumayo, Cundinamarca, Arauca, Norte de Santander, La Guajira, Atlántico, Bolívar, Nariño, Chocó, Cesar y Amazonas. |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 90%  Alcanzado: **100%** de las acciones y estrategias contaron con la transversalización del enfoque diferencial y de género. Se adelantaron encuentros dirigidos a mujeres gestantes y lactantes, empoderamiento femenino y menstruación, relaciones parentales y autocuidado. Por otro lado, se adelantaron acciones de gestión institucional con el sistema de salud para el acceso a programas de prevención y atención. | Listados de asistencia  Registro fotográfico  Metodología de encuentros. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | 20 | 57 | 8 | 3 |
| **Producto 4.3** | *Planes de acción construidos con entidades del Gobierno nacional para la inclusión de la oferta institucional vigente en la implementación del Programa “Camino de Vida” en los municipios priorizados* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de entidades de Gobierno que vinculan su oferta institucional para la implementación del Programa* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 10  Alcanzado: Entidades de Gobierno que han activado rutas institucionales **15**: Consejería Presidencial, ICBF, ARN, OACP, Min Salud y Min Educación (con sus aproximadamente 50 Secretarías Municipales), Medicina Legal, UARIV, Prosperidad Social, DNP, Min Cultura, COLDEPORTES, SENA, Min Trabajo (Cajas de Compensación), Cancillería. | Actas de reunión |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A N/A N/A N/A | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de planes de acción implementados satisfactoriamente en el marco del Programa* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **100%** de planes implementados acorde a los procesos que hacen parte del programa. | Planes de articulación y gestión institucional |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Sub-Resultado 5:** | *Mecanismos de seguimiento social e institucional para el Programa de Atención y Consolidación de los Proyectos de Vida de los Menores de 18 años que salen de las FARC-EP “Camino diferencial de Vida” consolidados* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de recomendaciones emitidas por entidades y organizaciones con funciones de seguimiento y control recibidas por las entidades vinculadas al programa e incorporadas en la implementación del mismo* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 5  Alcanzado: Emisión de **01** informe de recomendaciones presentado ante el CNR en la sesión extraordinaria de balance. | Informe de balance |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Producto 5.1** | *Capacidades de gestión y seguimiento de organizaciones sociales mejoradas para la veeduría en los procesos de reincorporación de niños, niñas y adolescentes* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de planes de fortalecimiento a organizaciones sociales pertenecientes a veedurías implementados satisfactoriamente* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **100%** plan de trabajo y metodología por parte de las organizaciones ANZORC, COALICO y CONPAZ. | Plan de trabajo  Metodologías  informes |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A N/A N/A N/A | | | |
| **Sub-Resultado 6:** | *Mecanismo de monitoreo, seguimiento y gestión de la información para el Programa de Atención y Consolidación de los Proyectos de Vida de los Menores de 18 años que salen de las FARC-EP “Camino de Vida” construido y puesto en marcha contemplando los tres procesos definidos y las cinco temáticas transversales priorizadas* | | | | | | | |
| **Indicadores del Resultado del Fondo:** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *% de indicadores, hitos y transformaciones definidos con línea de base, meta y requerimiento de información cargados al sistema de monitoreo* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 100%  Alcanzado: **100%** Dentro de la herramienta de información se analizaron diferentes variables que determinaron un avance directo en la consolidación del programa. | Herramienta de información |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A | N/A | N/A | N/A |
| **Producto 6.1** | *Herramienta de información desarrollada y transferida para el monitoreo y la gestión de la información del programa Camino Diferencial de Vida* | | | | | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de fuentes de información vinculadas al sistema de información para el monitoreo de avances en indicadores, hitos y transformaciones* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 3  Alcanzado:  100% de los jóvenes atendidos cuentan con los instrumentos de seguimiento  El programa cuenta con documentación que da cuenta de los procesos y avances en cada uno de ellos y herramientas de información que da cuenta del programa, como instrumentos de caracterización y seguimiento estipulados para conocer los avances de los procesos de acompañamiento individual. | Documentos  Herramienta de información  Fichas de caracterización individual. |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A N/A N/A N/A | | | |
| **Indicadores de resultados inmediatos** | **Áreas Geográficas** | **Beneficiarios Planeados vs Alcanzados** | | | | | **Meta Planeada vs**  **Alcanzada**  **(Explicar las razones de la variación si aplica)** | **Medios de Verificación** |
| *N°. de sesiones de formación a funcionarios para la transferencia de la herramienta de información* | Nacional |  | H | M | Niñas | Niños | Planeado: 5  Alcanzado: la Consejería Presidencial adelanto **6 sesiones** de trabajo y plan de trasferencia de la información del programa a la ARN | Plan de transferencia |
| Planeado |  |  |  |  |
| Alcanzado | N/A N/A N/A N/A | | | |

1. **Evaluación, Mejores Prácticas y lecciones aprendidas (obligatorio)**

El desarrollo del proyecto ha permitido identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas como:

* La implementación del acompañamiento a los adolescentes y jóvenes estuvo enmarcada en la creación de vínculos de respeto, confianza y sobre todo de reconocimiento de la particularidad e individualidad de cada uno.
* El desarrollo de talleres y encuentros grupales permitió el abordaje de temas como autocuidado, participación, procesos del programa, violencias, oferta, arte y cultura, fortaleciendo sus habilidades para la vida.
* Oferta estatal dirigida de manera diferenciada y concreta para cada uno de los adolescentes y jóvenes del programa, ajustada a sus intereses y necesidades.
* Participación directa de organizaciones sociales en la definición de lineamientos y en la implementación de acciones de observación, monitoreo y seguimiento sobre el cumplimiento de lo pactado por las partes en el proceso de implementación del programa. a los compromisos.
* Conformación de mesas técnicas para el abordaje, articulación y gestión para la implementación del programa.
* Destacar en los procesos de acompañamiento desde lo comunitario dos enfoques: la Comunidad territorial y Comunidad de sentido.
* Generar procesos de recuperación de prácticas culturales e identidades étnicas.
* En términos de formación los jóvenes con una clara vocación agropecuaria tienen mayor facilidad de aprendizaje desde la educación practica en vez de modelos tradicionales de enseñanza.
* La escolarización y formación tecnológica para el desarrollo de sus proyectos de vida serán un potencial importante.
* Fortalecer temas relacionados con sexualidad, planificación familiar, empoderamiento femenino y nuevas masculinidades.
* Entrega de informes de avance y documentos de balance al CNR para el seguimiento a la implementación del programa.
* Dar continuidad al acompañamiento especial para la construcción de los proyectos de vida de los jóvenes en el proceso de reincorporación acorde con lo establecido en el CONPES 3931.
* Se requiere promover estrategias e intervenciones intersectoriales eficaces que garanticen la promoción, protección y restablecimiento de la salud mental.
* Durante el proceso de implementación del proyecto, el acompañamiento a los jóvenes y sus familias en sus lugares de residencia los cuales predominantemente son de zonas rurales dispersas dificulta el contacto permanente y se constituye en un riesgo de re-reclutamiento por la falta de acceso a oportunidades de atención y construcción de proyecto de vida.
* Uno de los grandes eventos desafortunados para el cierre del proyecto fue la atención y acompañamiento a la familia de uno de los jóvenes que en febrero pasado falleció a causa de un suceso violento, esta situación convoco acciones de todas las entidades y marcó un hito dentro del programa.

De igual forma se evidenciaron riesgos como:

* Situaciones de seguridad en algunos departamentos del país que obligaron a restringir las misiones a terreno y a detener las visitas. Se tomaron todas las medidas de seguridad para proteger a los jóvenes y al personal responsable del acompañamiento.
* Los jóvenes cambiaron constantemente de lugar de residencia y de teléfonos de contacto, situación que generó dificultades en los procesos de acompañamiento. Se establecieron acciones de búsqueda activa de los jóvenes a través de diferentes medios como sus ex compañeros, contacto con familiares, uso de redes sociales, entre otros.
* Poca participación de los adultos en los procesos de fortalecimiento comunitario implementados en las veredas seleccionadas. Se diseñaron diferentes estrategias, ajustaron las actividades y horarios para garantizar la asistencia de los adultos y demás comunidad priorizada.

Frente a mejores prácticas que puedan facilitar el diseño e implementación de futuros programas:

* Vincular a las familias de los jóvenes a los procesos de acompañamiento y fortalecimiento individual, fue un factor que facilitó la integración de los participantes con las personas que le rodean, los integró mucho más al procesos de reincorporación, también permitió entender de manera más integral cada caso y el abordaje de las dificultades encontradas en cada uno de ellos.
* La articulación con los profesionales de la ARN en terreno, en el escenario creado con las Mesas Regionales de Casos, fue un factor positivo que generó un abordaje más integral de los casos que requirieron mayor atención debido a su complejidad, el intercambio de información y la toma de decisiones con los procesos de cada uno de los jóvenes atenidos en el Programa.
* Realizar las visitas de cotidianidad a las casas y comunidades donde viven los jóvenes, hacer seguimiento permanente a través de llamadas telefónicas, mensajes de WhatsApp o redes sociales, permitió mayor acercamiento, confianza con los jóvenes, así como un proceso en donde ellos y ellas sintieron respaldo y acompañamiento.
* Tener flexibilidad y apertura para ajustar la metodología, actividades y proceso de acompañamiento para cada joven, de acuerdo a sus necesidades psicosociales e intereses. Esto permitió que con cada caso se estableciera un proceso particular y un abordaje personal, familiar y relacionar distinto.
* Disponer de un recursos económicos para atender situaciones de emergencia y las dificultades a las que se enfrentaron los jóvenes en su proceso de reincorporación permitió bríndales apoyo cuando fue requerido y de acuerdo a los protocolos acordados con la Consejería, así como mitigar las situaciones de seguridad y salud que se presentaron en el marco del Proyecto,
* Mantener reserva sobre la información psicosocial de los jóvenes y sus procesos particulares de vida, que solamente fue compartida con los profesionales que intervinieron y apoyaron cada uno de los casos.
* La vinculación de personas que viven en las veredas al equipo de fortalecimiento comunitario ayudó a que la llegada de los procesos a las comunidades seleccionadas fuese más efectiva, al generar diálogo con los actores locales y a tener más cercanía con las familias y los niños, niñas y adolescentes.
* Las estrategias de acompañamiento y fortalecimiento fueron revisadas, contextualizadas y ajustadas de acuerdo a las necesidades de los jóvenes y a la evolución de cada uno de los procesos emprendidos.

1. **Una historia específica.**

A continuación, compartimos algunos fragmentos de historias de vida de algunos adolescentes y jóvenes que hacen parte del programa Camino Diferencial:

* “*sí retomo mis estudios y con trabajo puedo ofrecerle cosas a mi hijo, y que no vea en la delincuencia o en otros grupos una alternativa de vida, quiero que mi hijo tenga otras opciones de vida, para que sea feliz, y continúe sus sueños*”.
* “*Me gusta el campo, siempre me he mantenido en el campo, es lo que se y lo que mi familia me ha enseñado, me siento feliz de que me esté hiendo bien, y que pueda seguir al lado de los míos en esta etapa de mi vida*”.
* “*He aprendido varias cosas en la empresa en la que estoy, mi jefe me ha enseñado a hacer de todo, sabe quién soy y lo que fui, pero también cómo ha sido mi trabajo. Y, así y con mi rendimiento he demostrado que soy un buen empleado, logrando pasar por diferentes procesos de la planta, lo que ha sido bueno para mí, reconocen mis habilidades, pero lo más importante que pueden confiar en mí*”.
* “*Dentro de poco tendremos con mi pareja una casa nueva, es nuestro sueño tener nuestra vivienda propia*”.
* “*Me han gustado las actividades, del programa porque me vinculan con otros jóvenes y sus actividades se aterrizan a nuestra realidad, además de aconsejarnos aspectos importantes de la vida*”.
* “*Mi sueño es estudiar medicina, deseo formarme y que me vean como toda una profesional. Cuando estábamos en el grupo aprendí a poner inyecciones sola*”.
* “*Decidí que debía montar la pañalera, porque no había una aquí donde vivo. Había muchos niños y no se vendían estos productos, en este momento está surtido, y estoy feliz con esta oportunidad de tener mi propio negocio*”.
* “*La mayoría de las manillas, collares y lo que pidan son inventos míos, me gusta tener la bisutería bien pulida”.*
* “*Ha sido todo un gran reto sobre todo la lactancia, además de conocer qué se debe hacer, al principio fue muy difícil porque debía conocer y aprender de mi bebé; pero hoy, ella es mi compañía, me siento completa, es mi motor de vida*”.
* *“Salir del grupo fue una buena decisión, nunca imagine que acá uno pudiera encontrar tanta gente buena a la que uno le importa, que le interesa saber si uno esta bien o si esta mal para ver que hacen. Yo no tengo familia que me reciba y aunque me ha tocado duro estando sola y he cometido errores creyendo en personas que me han defraudado, se que no estoy sola y que todos ustedes están para ayudarme y darme consejos. Cuando usted viene yo me pongo feliz porque se que me va a escuchar y he podido aprender mucho y sacar todo lo que me ha hecho daño en la vida y poder perdonar y buscar salir adelante y ser feliz...”*
* *“No se como agradecerles el que les importe que uno este bien, que se hayan puesto en el trabajo de darme un brazo nuevo, de enseñarme que vale la pena luchar por los sueños y por la vida que uno quiere. Yo quiero que en unos años este ya siendo un politólogo y así poder también ayudar en este país como lo hacen todos ustedes”*

*[[5]](#footnote-5)Testimonio de vida: “***Por otros caminos, hacia una vida lejos de la guerra”**

Angie\* tiene apenas diecinueve años, pero ya sabe lo que es vivir una guerra. Dejó su hogar a temprana edad, pero nunca olvidó a su madre, a la que ama con locura. Angie también sueña con ser psicóloga y ayudar a la gente. Es una de las jóvenes que salió de la entonces guerrilla FARC-EP, en el marco del Acuerdo Final de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y dicho grupo en noviembre de 2016. Llegó a un lugar transitorio de acogida y, desde entonces, comenzó una nueva etapa de su vida.

Al principio no fue fácil. Después del proceso de restablecimiento de derechos previsto en “Camino Diferencial de Vida”, el programa acordado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y coordinado por la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos dirigido a estos jóvenes, su familia decidió trasladarse por seguridad a una ciudad capital, donde Angie se reunió con su madre y hermanos.

Es enérgica y tiene vocación de servicio. Sabe que estudiar le puede abrir puertas en el futuro y, por eso, se encuentra nivelando el bachillerato. No se queda quieta y busca oportunidades. Le gusta el deporte y en sus tiempos libres juega al baloncesto y sale a bailar.

Desde que regresó a vivir con su familia, ha realizado un curso de belleza y se ha propuesto desarrollar un negocio de comidas rápidas, para lo que ha recibido capacitación en iniciativas productivas por parte de la Unidad para las Víctimas, entidad encargada de la fase de reparación del programa.

Ha consignado la mayoría del dinero recibido como indemnización administrativa a la que tiene derecho por ser víctima del conflicto armado en el Fondo Nacional del Ahorro, con miras a obtener próximamente un crédito de vivienda. Al fin y al cabo, las fuentes de generación de ingresos de la familia se reducen al trabajo esporádico de su mamá y la pareja de esta, quienes permanecen largos periodos de tiempo sin actividad.

En palabras de la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos, Paula Gaviria, “cada uno de estos jóvenes tiene ilusiones, opiniones, vivencias y expectativas como cualquier joven de su edad. Ellos y ellas son reflejo de un país que se volvió indiferente ante décadas de violencia; una violencia que nunca debe volver a repetirse”.

Desde el mes de diciembre, Angie también se vinculó al proceso de acceso a los recursos económicos que brinda la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), entidad que lidera la fase de reintegración del programa. La joven asume lo vivido y mira con esperanza el porvenir.

**“Volver a casa, recuperar las raíces”**

Mileidy se reconoce como mujer indígena, decidida, independiente y con carácter. Desde que inició su proceso en el ‘Camino Diferencial de Vida’ está concentrada en culminar sus estudios formales y en continuar su educación profesional como veterinaria. El esfuerzo dará sus frutos: se graduará de educación media el próximo diciembre.

Al igual que Angie, ha decidido emprender junto a su familia proyectos productivos que beneficien a toda la familia. Con los recursos económicos recibidos como parte de la reparación administrativa y la reincorporación, se planteó la adquisición de una panadería y el cuidado de varias cabezas de ganado de las que está muy pendiente… no solo por su salud, sino por la proyección de ganancias que habría de tener.

Camino Diferencial de Vida incluye tres componentes: individual, familiar y comunitario. En atención al segundo de ellos, se llevó a cabo una caracterización del hogar de Mileidy, que fue catalogado como pobre, por lo que es sujeto de acompañamiento por parte del Departamento para la Prosperidad Social. Dicha entidad se encarga de buena parte de las medidas de inclusión social definidas en el programa. Mileidy ha recibido también la asignación única de normalización y el pago de renta básica que lleva a cabo la ARN.

Y, sin embargo, el dinero no lo es todo. El acompañamiento psicosocial realizado en el marco del programa, con apoyo del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha evidenciado el vacío producido por el padre desaparecido y que tiene buena relación con su madre, su padrastro y sus hermanos. Sin duda, contar redes de apoyo positivas es uno de los pilares fundamentales de la sostenibilidad del proceso de reincorporación.

1. Ver anexo 1.Informe de Balance Programa CDV. [↑](#footnote-ref-1)
2. [↑](#footnote-ref-2)
3. [↑](#footnote-ref-3)
4. [↑](#footnote-ref-4)
5. Se incluyen como anexos 9 historias de vida adicionales. [↑](#footnote-ref-5)